LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 518/2004 - P.Ley

AUTOR: PINAZO Alcides

EXTRACTO: Crea el Régimen de Licencia Especial a las Víctimas por Violencia Familiar, aplicable a los tres poderes el Estado, municipalidades y entes descentralizados.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **SANCION**, con las **MODIFICACIONES** de fojas 6.

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO SANTIAGO SARTOR ACUÑA PERALTA PINAZO ARRIAGA DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.-

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Noviembre de 2004